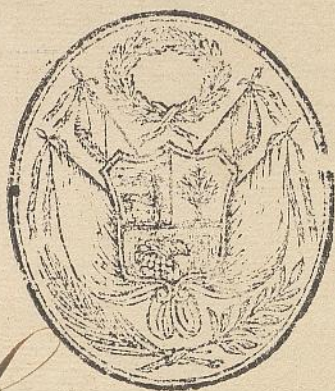


Un cuartillo

REPUBLICA PERUANA
SELLO CUARTO PARA LOS AÑOS DE
1825. Y 1826.



Los Administradores de la tesorería principal del departamento de Junín, tesoreros D. Manuel Casar, y Conrado D. Narciso Maull N.º.

Certificamos, que al 37.^{ta} del libro manual que rije en el presente año, se halla una partida del tenor sig.^{te}

Saldo del Cu. político

Mayo 21

Pagador al S. Grat.
Prefecto de este De-

partamento D. Domingo

Son de esta cantidad seis mil y seiscientos cuarenta y seis pesos anuales que dispuso el Prefecto en virtud de superior título de S. E. el Libertador Simón Bolívar. De dicha cantidad son cargo de cinco mil y sesenta y seis pesos en esta forma: ciento ochenta y seis cuartos y un cuarto de real y de cuarenta y seis pesos que di- fueron en remate a otras tercenas



O.L. 147-82

MH-06147
CAS. 54
DOC 441
FOL. 1

a' buena cuenta de trayendo por Cargo Data
 que recaba según la partida de 27^{ta}
 de uno libro por los servicios en las
 casas de uno bajo la fianza de
 supervivencia con una escritura que
 da redunda en adenda a Indiano
 censada por para la cancelacion
 y lo articulo a saber.

« Ditta en cuerdas del Ind. politico - 416^o Silla

« Cargo en Manada en comun

por el desempeño citada - 137^o Silla

« It. por servicio a cargo

servicio - 50^o - 1

Liquido en total - 179^o 0

237^o Silla

237^o Silla - 416^o Silla

Domingo Alcan - Barra - Manilla

« Libro contable y prueba del libro manilla por el desempeño citada
 Casas principales del caso de uno Indio Indio 19 de 1806

Manilla

P. E. O. S. C.

Nicolas Bucan
 of. Mor.

52-44-20

Manilla